

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla—Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

Premios de suscripción
CAPITAL
 Mes. 1 pta.
 Año. 10 »
PROVINCIAL
 Trimestre. 4 pts.
 Semestre. 7 50 »
 Año. 14 »
EXTRANJERO
 Semestre. 14 pta.
 Año. 24 »



TERCER ANIVERSARIO

DEL JOVEN

Fermin Diez Massa

que falleció en Zaragoza

EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 1916

después de recibir los Santos Sacramentos

— R. I. P. —

Sus desconsolados padres don Julián Diez (del Comercio) y doña Manuela Massa; hermanos, tíos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de recordar a sus amigos tan triste fecha, suplicándoles se dignen encomendar a Dios el alma de la finada, por lo que recibirán especial consuelo.

Los Sres. Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del finado, mañana día 8, en las iglesias de Nuestra Señora de la Calle, San Francisco y Nuestra Señora de la Soledad, recibirán con las gracias la limosna de costumbre.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla y los Excmos. e Ilustrísimos Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Zaragoza, Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Palencia, tienen concedidos 200, 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren o parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor de Ibañez DENTISTA

Mayor principal., 35. PALENCIA.—Teléfono núm. 112

Lotería

Para dar participación en la de NAVIDAD, se venden cuadernos de 25 y 50 hojas en la imprenta de este periódico.

Dres. ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS

Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor, pral., 101

CUESTA CEINOS

MÉDICO-DENTISTA
MAYOR PRAL., 94, 2.º izquierda.

Correo de Madrid

Sr. Director de El Día

El revuelo político va aumentando. Cada momento que pasa crece la expectación por lo que pueda ocurrir cuando el Rey regrese. Políticos de todos los matices dan por descontada la caída del Gobierno. Unos comentaristas dicen que se formará un Gabinete de concentración parlamentaria para aprobar los presupuestos; otros aseguran que el señor Dato formará Gobierno con elementos suyos y mauristas y ciervistas. Esta última versión es inverosímil, porque para nadie es un secreto que las relaciones entre idóneos y elementos de Maura y La Cierva, son cada día que pasa más tirantes.

Que la crisis está próxima, es innegable. El señor Sánchez Toca ha prescindido de reunir a los exministros del Gobierno nacional, porque tiene sus horas contadas. Ahora, lo difícil de averiguar, es el momento en que ha de plantearse la cuestión de confianza. Unos creen que ese momento será el mismo día en que el presidente informe al rey de la marcha de la política y otros opinan que la crisis surgirá una vez leídos los presupuestos. De ocurrir lo primero, para el día 10 tendremos crisis planteada y de ocurrir lo segundo para el día 14. Desde luego podemos asegurar que este Gobierno no aprobará los presupuestos, y esta opinión venimos sosteniéndola desde el verano último. La situación no puede ser más obscu-

ra, porque los actuales gobernantes han contribuido con sus yerros a hacer muy difícil el que se constituya un Gabinete con arreglo a las circunstancias.

Como decíamos ayer, sólo un Gobierno con vistas a una dictadura civil, puede encauzar la vida política española. Los liberales, por su parte, han de oponerse al paso de esa dictadura, pero como las circunstancias mandan, en esta ocasión se impondrán, dando rudísimo golpe a la política de la intriga.

Recordemos el manifiesto de Maura y se verá cómo don Antonio no ha de avenirse en lo sucesivo a colaborar directamente en un Gobierno que no esté integrado por elementos suyos.

El señor Maura no puede de ninguna manera transigir con la política que nos ha llevado al actual estado de cosas, y no transigirá en ese punto de vista.

Respecto a la unión de las fuerzas liberales, tampoco hay que hacerse ilusiones.

Ni siquiera para conquistar el Poder han de aliarse, porque el pleito de la jefatura puede más en ellos que el patriotismo.

Madrid—6—XI—919.

El marqués de la Valdavia

Leemos en «La Atalaya» de Santander:

«Ayer, en el tren correo, salió para Madrid el señor marqués de la Valdavia, a quien acompañaba su próximo pariente don Gabriel Torres Ossorio, y el administrador general de aquél, don Andrés Ortega.»

A la estación acudieron a despedir al señor marqués de la Valdavia, el secretario de Cámara del Obispado, don Jacinto Iglesias, en representación del ilustrísimo señor Obispo, y todas las demás autoridades de la capital, diputados provinciales, concejales, Junta de Caridad en pleno, miembros de la Cámara de Comercio, Cámara de la Propiedad y Urbana, Circulo Mercantil e Industrial, periodistas, etcétera y numerosos amigos particulares y políticos.

El señor marqués de la Valdavia fué estrechando la mano a todos los presentes, oyendo de todos una frase amable, y prodigando a todos sus atenciones.

Al arrancar el tren sonó una estruendosa ovación, oyéndose algunos vivas, que fueron contestados con cariño.

El marqués de la Valdavia, desde el pasillo del coche, saludaba con el sombrero, contestando así a las muestras de simpatía.»

Como juzga "A B C", la efímera situación del Gobierno

Nuestro colega «A B C» condensa en párrafos que reproducimos a continuación la situación del Gobierno, situación que, como observará el menos avisado, se bambolea al impulso de las propias desatinadas obras del señor Sánchez de Toca y sus compañeros.

Dice el colega:

«Sólo para aquellos que vuelven la espalda a la realidad aparece despejada la situación del Gobierno ante el país. Sobre los numerosos conflictos de índole política que provocó con su conducta la acción firme y persistente de la clase patronal, le indica claramente cuál es su único camino. Creemos que no lo desconoce. Es más, tenemos motivos fundados para suponer que la crisis virtualmente está planteada.»

Las impresiones de ayer fueron pesimistas. El hondo problema de los patronos hicieron tangible con sus graves determinaciones parece que sólo tiene como solución, de un modo inmediato, la caída del Gobierno.

Quiere decir esto que el señor Sánchez de Toca apenas llegue a Madrid don Alfonso pondrá en sus manos la dimisión del Gabinete?

Suponemos que no. Suponemos que en el ánimo del presidente y en el de la

mayoría de los ministros pesa una consideración de verdadera fuerza; la de que, patrióticamente, no pueden añadir un nuevo conflicto a tantos otros como crearon con política equivocada.

El Gobierno tiene un compromiso ineludible: el de leer en las Cortes un proyecto de Presupuestos antes del día 15 del actual. Si así no lo hiciera, la fórmula económica quedaría incumplida y seguramente en trance de fenecer el plazo para las necesarias autorizaciones.

El día 14, pues, se presentará al Parlamento, y el ministro de Hacienda leerá sus proyectos tributarios y el proyecto general de Presupuestos.

Ese mismo día termina la semana parlamentaria. Los siguientes, hasta el martes 18, pueden aprovecharse para solucionar la situación política.

El señor Sánchez de Toca, en momentos de verdadera oportunidad para plantear la crisis, se excusó de hacerlo. No es de creer que ahora se apresure a presentar la dimisión del Gabinete, con oportunidad manifiesta, a menos que se intentara deliberadamente—suponerlo eso sería un agravio—provocar un verdadero desconcierto por incumplimiento de la fórmula económica.

Leído el proyecto de presupuestos, queda sobre la mesa, y cualquier Gobierno puede modificarlo—si así lo estima conveniente—en las Comisiones de las Cámaras.

Creemos, por tanto, que todas estas consideraciones pesan—actualmente sobre el Gobierno, y que el plan a seguir, hasta ayer, era el que dejamos indicado.

El día 15, pues, puede ser interesantísimo, si antes no surgen complicaciones de tal gravedad que precipiten, en forma no sospechada, los acontecimientos.»

CRÓNICA JUDICIAL

A las cuatro de la tarde de ayer continuó en la Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Cervera contra Justo Gómez Pérez y seis procesados más.

El señor presidente de la Audiencia, don Adolfo Rianza, hizo el discurso resumen de los informes pronunciados por el representante del ministerio público y por los defensores de los procesados, señores García Crespo, Gusano y Gómez Arroyo.

A las cinco y media de la tarde, el Jurado se retiró a dictar veredicto.

Primera pregunta. «El procesado por esta causa Santiago Gutiérrez Diez ¿es culpable de haber causado una herida en la región posterior del pecho a Simón Valle García con una navaja de grandes dimensiones, la tarde del día 31 de Marzo del año próximo pasado de 1918, a consecuencia de la que falleció el 2 de Abril siguiente, hecho que tuvo lugar en el pueblo de Porquera de Santullán?»—Sí.

2.ª En la tarde del citado día 31 de Marzo del año último ¿se encontraron en la carretera del pueblo mencionado las jóvenes Carmen Gutiérrez Gómez y Josefa Pérez García, cuyas familias se hallaban enemistadas, insultándose mutuamente y el interfecto Simón Valle García, hermano de la Josefa, que se encontraba inmediato, pegó y tiró sobre la cuneta de la carretera a la Carmen Gutiérrez, la que marchó a su casa llorando y dió cuenta de lo ocurrido a su familia?»—Sí.

3.ª El Simón Valle García y su citada hermana Josefa Pérez García, así como su otra hermana Aquilina Valle García y su madre Mónica García Fraile, que se encontraba a corta distancia de donde el hecho relacionado en la pregunta anterior tuvo lugar, temiendo las represalias de la familia de Carmen Gutiérrez, ¿se metieron en la casa más próxima, habitada por Angel Moreno Alonso y su familia?»—Sí.

4.ª ¿Se presentaron a los pocos momentos en actitud amenazadora y provocativa el citado procesado Santiago Gutiérrez Diez, su mujer Martina Gómez Fernández, los hijos de éstos Miguel, Carmen, Rosario y Guadalupe Gutiérrez Gómez y sus convecinos Justo Gómez

Pérez y Anselmo Madrazo Tereso, también procesados, penetrando todos en el corral de la casa de Angel Moreno Alonso?»—No.

5.ª Una vez dentro del indicado corral ¿se suscitó una reyerta entre las familias del Santiago Gutiérrez y la del interfecto Simón Valle García, durante la que Miguel Gutiérrez con un cuchillo infirió al Simón Valle una herida en la región interescapular de la que habría obtenido su curación sin ulteriores consecuencias dentro de los quince días siguientes al en que le fué causada, si hubiera sobrevivido, retirándose dicho Miguel inmediatamente después del lugar del suceso?»—Sí.

6.ª Después de haberle sido inferida por Miguel Gutiérrez la herida leve ya descrita al interfecto Simón Valle ¿este se refugió en las habitaciones interiores de la casa del testigo Angel Moreno en las que penetró una tercera persona que buscó y sacó de ellas al Simón hasta el portal y hallándose dicho Simón arrodillado e inclinado el tronco hacia adelante y la mano derecha apoyada en el suelo fué cuando el Santiago Gutiérrez infirió al repetido Simón la mortal herida?»—Sí.

7.ª El procesado Justo Gómez Pérez ¿es culpable de haber penetrado en las habitaciones interiores de la casa del testigo Angel Moreno en que se refugiara el interfecto Simón Valle, buscando a éste, sacándole de aquellas violentamente y cuando tal hecho se verificaba y casi arrastrando le sacó hasta el portal, le dijo Simón «¿deme usted que ya tengo bastante», replicándole «sal aquí, que te mato, esto no es nada, ya te darán más» y al llegar al portal le dió dos golpes con un palo causándole leves contusiones, dejándolo en el suelo todavía sujeto por el brazo izquierdo y hallándose el mencionado Simón arrodillado e inclinado el tronco hacia adelante y la mano derecha apoyada en el suelo, después de decirle dicho Justo al Santiago «ya le fienes ahí», fué cuando el último infirió la mortal herida al Simón, continuando este sujetado por el repetido Justo?»—Sí.

8.ª Al ejecutarse los hechos relacionados en la pregunta anterior, ¿los realizó el procesado Justo Gómez Pérez con voluntad e intención y concierto de delincuencia con el otro procesado Santiago Gutiérrez, cooperando de tal modo y auxiliando deliberadamente al Santiago para que hiriera al aludido interfecto?»—No.

9.ª El interfecto Simón Valle, de 17 años de edad ¿era débil y raquítico?»—Sí.

10. Inmediatamente después de herir levemente el procesado Miguel Gutiérrez al interfecto Simón Valle García y antes de refugiarse este último en las habitaciones del testigo Angel Moreno, dicho Simón con un palo, ¿dió un golpe en la cabeza al Santiago Gutiérrez causándole lesiones que curaron sin defecto ni deformidad a los doce días de asistencia facultativa?»—Sí.

11. El ya nombrado procesado Santiago Gutiérrez Diez, ¿es también culpable de haber penetrado en unión de otras personas la tarde de autos, primeramente en el corral de la casa del testigo Angel Moreno Alonso, donde los hechos perseguidos tuvieron lugar, a pesar de que el último se puso a la puerta de dicho corral, manifestándoles que no pasarán, no obstante lo que, el Santiago Gutiérrez, que llevaba en la mano un cuchillo le dijo, «quitate o te líquido, yo vengo aquí a liquidar a alguno», retirándose el Angel por miedo y pasando todos al repetido corral, penetrando también después el mismo Santiago Gutiérrez en el portal de la casa del Angel Moreno, a pesar de la resistencia de éste?»—Sí.

12. El citado procesado Justo Gutiérrez, ¿es también culpable de haber penetrado primeramente en unión de otras personas en la tarde de autos, en el corral de la casa del testigo Angel Moreno Alonso, violentamente, a pesar de la oposición manifiesta del citado Angel, a que lo hicieran; penetrando también después en las habitaciones interiores del referido Angel y con igual oposición de éste cuando ingresó en ellas en busca del interfecto?»—Sí.

13. El procesado Miguel Gutiérrez

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11.—PALENCIA

Gómez, ¿es culpable de haber penetrado violentamente en unión de otras personas la tarde de autos, en el corral de la casa del testigo Angel Moreno Alonso, donde tuvieron lugar los hechos perseguidos en esta causa, con oposición de la voluntad manifestadamente expresada del Angel?—Sí.

14. Miguel Gutiérrez, ¿era menor de 18 años?—Sí.

15. Lo mismo que la 14 para Rosario Gutiérrez Gómez.—Sí.

16. Id. id., para Guadalupe Gutiérrez Gómez.—Sí.

17. Id. id., para Martina Gómez Fernández.—Sí.

18. Id. id., para Anselmo Madrazo Tereso.—Sí.

19. La mencionada procesada Rosario Gutiérrez Gómez, ¿es también culpable de haber causado conjuntamente con otra persona la tarde de autos a Aquilina Valle García, durante la lucha que se entabló entre la familia de Santiago Gutiérrez Diez y la del interfecto, y antes de que éste fuera lesionado, lesiones que curaron sin defecto ni deformidad a los 24 días de asistencia facultativa?—No.

20. La misma para la procesada Guadalupe Gutiérrez Gómez.—No.

21. El repetido procesado Anselmo Madrazo Tereso, ¿es también culpable de haber causado la tarde de autos a Mónica García Fraile, madre del interfecto, lesiones que curaron sin consecuencias a los 14 días de asistencia facultativa, durante la lucha que se entabló entre la familia de Santiago Gutiérrez Diez y la del interfecto, y antes de que éste fuera herido?—No.

22. Igual para Santiago Gutiérrez.—No.

23. Al entrar el procesado Justo Gómez Pérez en la casa de Angel Moreno Alonso, ¿lo hizo sin emplear violencia de ninguna clase, cuando ya se encontraban en ella ambos bandos contendientes?—Sí.

24. El entrar el Justo Gómez Pérez en la casa del Angel Moreno, ¿fue con la sola intención de ver si podía apaciguar los ánimos de los dos bandos contendientes y evitar la tragedia que desgraciadamente ocurrió?—Sí.

25. En contraposición a lo consignado en la primera y sexta preguntas de este veredicto, el referido procesado Santiago Gutiérrez Diez, ¿se limitó a ir la tarde de autos, a la casa del Angel Moreno como un cuarto de hora después que lo hicieron su mujer y sus hijas, acompañado de Justo Gómez, con ánimo de apaciguar la reyerta que pudiera haber entre su familia y la del interfecto Simón Valle García?—No.

26. Dicho procesado Santiago Gutiérrez ¿se fue a su casa inmediatamente después de ser lesionado por el interfecto Simón Valle al intervenir en la lucha sostenida entre la familia del último y la de dicho procesado sin que éste hubiera tenido con aquél cuestión ninguna?—No.

27. En el caso de que se estimase probado que el repetido procesado Santiago Gutiérrez García tuviera alguna participación posterior al ser lesionado en la cabeza y por la espalda ¿inquirió quién fuera el que le dió dicho golpe y habiéndole manifestado que el Simón Valle y ver que éste se metía en la casa de Angel Moreno, fué detrás de él para pedirle explicaciones de por qué le había pegado, quedándose fuera de la casa y marchándose a la suya al ver que el Simón penetró más adentro de lo que él suponía?—No.

28. De estimarse probado que el Santiago Gutiérrez Diez continuó a la puerta de Angel Moreno hasta que volvió a salir el Simón Valle y que éste saliera ya sólo, ya conducido o sujeto por Justo Gómez, ¿es culpable el mencionado Santiago Gutiérrez de haberse acercado entonces al grupo que formaban Simón y Justo para pedirle a aquél cuenta y explicación del garrotazo y al hacerlo y para conseguir que el Simón se incorporara, por estar algo agachado, forcejeando para desasirse del Justo Gómez, como dicho Santiago tuviera en la mano derecha el cuchillo de mango de plata y de muy fina punta, infiriéndose el mismo Simón, al incorporarse, la lesión que le produjo la muerte, no teniendo en ello otra intervención que la de la temeraria imprudencia y grave descuido de llevar en la mano aquel peligroso instrumento, sin intención de producir con él voluntariamente la mortal lesión, obrando

de tal suerte con descuido o negligencia graves?—No.

29. Inmediatamente antes de ser herido mortalmente el Simón Valle, ¿había éste agredido con un trozo de roble al Santiago Gutiérrez, como ya se ha consignado en la pregunta 8.ª; dicho Santiago, para repeler la agresión, no provocada por él, tuvo necesidad de utilizar el arma que llevaba?—No.

30. En contraposición de lo establecido en las preguntas 17 y 18, Rosario y Guadalupe Gutiérrez Gómez, ¿son culpables de haber causado a Aquilina Valle las lesiones que padeció durante la confusión de la lucha habida entre las familias del interfecto y de dichas procesadas, sin que pueda precisarse quién fuera el autor o autores de ellas?—No.

31. El procesado Anselmo Madrazo Tereso, ¿acompañó a las procesadas hasta la casa de Angel Moreno y penetró en el corral de ella para separar los grupos que en él luchaban?—Sí.

32. La procesada Rosario Gutiérrez Gómez, ¿se dirigió con otras personas en busca del interfecto Simón Valle y la familia de éste, impulsada por el arrebatado y obcecación que le produjo los malos tratos de que había sido objeto su hermana Carmen por parte del Simón?—Sí.

33. Lo mismo para Guadalupe.—Sí.

34. Lo mismo para Martín Gómez.—Sí.

35. Lo mismo para Anselmo Madrazo.—Sí.

Sentencia.—Penas

A Santiago Gutiérrez Diez, por delito de homicidio, 14 años, 8 meses y un día de reclusión y por allanamiento de morada 3 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional y 500 pesetas de multa.

A Justo Gómez Pérez, como cómplice del homicidio, 10 años y un día de prisión mayor y por el allanamiento 3 años, 6 meses y 21 días y 500 pesetas de multa.

A Miguel Gutiérrez Gómez, dos multas, una de 130 pesetas y otra de 125, por el allanamiento.

A cada uno de Rosario y Guadalupe Gutiérrez Gómez, Martina Gómez y Anselmo Madrazo, un mes y un día de arresto y multa de 125 pesetas por el allanamiento.

Se absuelve a Rosario y Guadalupe por las lesiones causadas a Mónica García.

A los Justo y Santiago se les abona la mitad del tiempo de prisión, durante el primer año y la totalidad del exceso y todo el tiempo a los demás.

Además se condenó al Justo y Santiago a que satisfagan, mancomunada y solidariamente, 5.000 pesetas a los herederos del interfecto.

La vista terminó a la una y media de la madrugada.

UN HOMICIDIO

A las once de la mañana de hoy dió principio la vista de la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra Teodoro Mateo Sangrador, procesado por homicidio en la persona de Eugenio Valdeolmillos.

La acusación pública está a cargo del fiscal señor Prado, y la privada, del letrado señor Masa.

La defensa del procesado se halla encomendada al elocuente abogado don Juan Díaz-Caneja.

El tribunal popular quedó constituido en la siguiente forma:

- Manuel Angel Martín
- Julián Ruipérez Gallego
- Anastasio Pinedo Carranceja
- Vicente Hernández García
- Paulino Alonso Calzada
- Antonio Tranco Andrés
- Toribio Rebollar Mota
- Daniel Alonso-Corubias
- Ceferino de Cea Roldán
- José Gutiérrez Antolínez
- Roque Martín Moro
- Amadeo Gutiérrez Martín
- Baldomero Trigueros Calvo (suplente)
- Blas Diez Roldán (suplente)

Por el secretario se leen las conclusiones provisionales.

Interrogatorio del procesado

Se llama, como dijimos, Teodoro Mateo Sangrador, natural de Dueñas, soltero, de 18 años, camarero,

Fiscal.—Refiera usted todos los hechos que son objeto de este sumario.

Procesado.—En la noche de autos entró en el Café Suizo Eugenio Valdeolmillos con varios amigos y ocuparon una mesa de su turno.

Valdeolmillos pidió café, después cigarrillos y una botella de cognac.

Al pedirme la botella de cognac, me dirigí al encargado del café para decirle que no se la sirviera, pues Valdeolmillos estaba provocativo.

El interfecto fué al mismo mostrador a pedir la botella; a fuerza de ruegos se la entregaron y la vació en copas de agua que consumieron sus amigos y él.

Al mismo tiempo escandalizaba el Eugenio y al llamarle la atención, comenzó a dirigirme insultos.

Al poco tiempo se pusieron en pie los amigos de Valdeolmillos y me dirigí a ellos para ver quién pagaba el gasto, contestándome que lo haría aquél.

Como Eugenio saliera al pasillo de la cocina con ánimo de marcharse del establecimiento, acudí a dicho sitio a reclamarle el importe de lo consumido.

Me contestó que no tenía dinero y que un sábado me la pagaría.

Yo le dije que me hacía mucha falta, pues tenía a mi padre enfermo.

Insistió Valdeolmillos en sus manifestaciones y me provocó, diciéndome que saliera a la calle que allí me pagaría, haciéndolo en tono de amenaza.

Entonces, él me pegó un palo en la muñeca con un bastón, y en ese momento saqué el revólver al salir de la puerta, e hice un disparo.

Temeroso de una venganza de los amigos del Eugenio, continué disparando sin darme cuenta de lo que hacía, hasta que el cabo de serenos don Mariano Lara me detuvo.

F.—¿Un tiro lo disparó usted en el mismo quicio de la puerta de la cocina?

P.—Sí, señor.

F.—¿Cuántos disparos hizo?

P.—Creo que cinco; fijamente no lo sé.

A preguntas del acusador privado contesta que el interfecto le debía dinero antes del hecho de autos y manifiesta que después del primer disparo no se dá cuenta de nada.

El abogado defensor renuncia al interrogatorio del procesado.

Prueba testifical

Comparece Florentino Valcárcel. Dice que fué con Valdeolmillos al Café Suizo la noche de autos.

Que oyó decir a éste que tenía confianza en el establecimiento para tomar lo que quisiera.

Niega que el procesado exigiera a los amigos del interfecto el pago del gasto.

Añade que oyó discutir en la cocina al procesado y al interfecto, diciéndole aquél a éste que si no lo pagaba por buenas lo haría por malas.

Respecto a las detonaciones que oyó y dirección que llevaba el interfecto incurrió en contradicciones que le hace ver el ministerio fiscal.

El letrado defensor señala el hecho de que lo que ahora dice el testigo no lo manifestó ante el juez de instrucción.

José Polo

Este testigo es agente de vigilancia.

Manifiesta que en la noche de autos venía por la calle Mayor y vió dos hombres que salían del Café Suizo; en seguida oyó un disparo y después otros.

Que, según el rumor público, el camarero había disparado porque el interfecto se negaba a pagarle lo que le debía.

Mariano Lara Nieto

Fiscal.—¿Dónde cayó al suelo el interfecto?

Testigo.—A la puerta del Casino y por último frente a la oficina de Teléfonos.

Acusador privado.—¿Usted vió a Valdeolmillos perseguido por el procesado?

Testigo.—Sí, señor.

Defensor.—¿Todo eso cuánto tardaría en desarrollarse?

Testigo.—En menos de treinta segundos. En la inspección el procesado me dijo que se había perdido, que no sabía lo que había hecho. El interfecto tenía la costumbre de hacer alarde de sus fuerzas, muy provocativo.

D.—¿Los que acompañaban a Valdeolmillos ¿era gente pacífica?

T.—No, señor, era gente pendenciera y juerguista.

Continúa el desfile de testigos, de cuya prueba nos ocuparemos en nuestro número de mañana, pues la falta de espacio nos impide hacerlo en el de hoy.

A las cuatro de la tarde se ha reanudado la sesión,

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Bajo la presidencia del señor Gandarillas y con la asistencia de los concejales señores Palomino, Revilla, Monés, Arángüena y Revuelta.

Don Pablo Valcárcel solicita permiso para realizar obras en una casa de su propiedad. Pasa a informe del arquitecto y comisión correspondiente.

Igualmente pasa a informe del arquitecto y comisión otra instancia de don Francisco Gleyez, que solicita autorización para revocar la fachada de una casa de su propiedad.

Vistos los informes favorables del señor capellán del Cementerio sobre instancias presentadas por don Antonio Vinegra y don Gregorio Garrachón, en las que solicitan la concesión de sepulturas en el Cementerio católico, acuerda el Ayuntamiento acceder a lo solicitado.

El concejal señor Diez Monés ruega al Ayuntamiento que se permita efectuar obras al vecino don Raimundo Alvarez, sin que tenga que presentar el plano y la memoria que le exige el arquitecto municipal.

Seguidamente se levantó la sesión.

Sucesos

Captura importante

En la madrugada de hoy ha sido detenido en una fonda de esta capital, un conocido agitador sindicalista, de 27 años, natural de Zaragoza y de estado soltero.

Según hemos podido averiguar, el gobernador celebró anoche a la salida del teatro, una conferencia telefónica con el director general de Seguridad, y horas después el señor Mazorra se entrevistaba con el primer inspector de policía, señor Ríos.

A las cinco, y con la mayor reserva, el celoso inspector aludido se presentaba en la fonda y llevaba a cabo tan importante captura.

No regateamos nuestros aplausos a la digna primera autoridad civil de la provincia y al activo inspector por el resultado de sus gestiones en el servicio que nos ocupa, lo cual dice mucho en pro de dichas autoridades.

Esto probará a los que nos motejan de partidistas, que nosotros no atacamos por sistema ni elogiamos por adulación; lo que sí hacemos es ser justos en la crítica y en el aplauso y en este asunto, tanto el gobernador señor Mazorra como el jefe de Vigilancia señor Ríos merecen alabanza.

El detenido se llama Miguel Terrén Mañero.

Parece ser que le fueron ocupados documentos que le comprometen.

La Dirección de Seguridad, resolverá en vista de todos los antecedentes.

A la opinión pública en general y a los propietarios en particular

El gremio de albañiles que integra esta Casa del Pueblo, tiene el honor de ofrecer toda clase de obras en albañilería, bien sea por administración o por cuenta del indicado gremio.

Además de la garantía del trabajo encontrarán los propietarios muchas economías, porque trataremos directamente con los mismos, sin necesidad de intermediarios, que es por lo que siempre resultan las obras más caras.

Para que los propietarios se convenzan de las garantías que ofrece el gremio de albañiles, pueden dirigirse a la Casa del Pueblo, Mayor antigua, 133, al presidente del gremio.

Palencia 24 de Octubre 1919.

La Directiva

Nota.—Para evitar falsas interpretaciones, hacemos constar que el gremio de albañiles no pertenece a ningún partido político.

CAJISTAS

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

MATERNIDAD

Los sufrimientos, las fatigas de la maternidad han agotado vuestras fuerzas. Vuestra sangre, tan magníficamente prodigada, hoy está empobrecida, debilitada, gastada. Y sin embargo, más que nunca necesitáis una sangre rica y vigorosa, pues todavía y por espacio de largos meses la vida de vuestro hijo depende exclu-



sivamente del vigor y de la riqueza de vuestra sangre. Así, para renovarla y reconstruir vuestras perdidas fuerzas, prudentemente haréis si durante el período de la lactancia tomáis PÍLDORAS PINK, que os sostendrán y os reconfortarán, dandoos una sangre joven, fuerte, generosa, de donde manará, potente y pura, la fuente de vida donde el pequeñuelo que ya os debe la existencia hallará la salud, es decir el comienzo de la felicidad.

LAS PÍLDORAS PINK son para la joven mamá lo que la leche es para el niño.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas la seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

HERNIADOS (quebrados)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el beneplácito del gobierno, está en Palencia únicamente el 10 de Noviembre, hospedándose en el Hotel Central, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejes pues de visitar a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan empíricamente muchas empuencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar gustosamente muchas empuencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tener muy presente que estará en Palencia únicamente el 10 de Noviembre, hospedándose en el Hotel Central.

NOTA. Estará también en Burgos el 8 en el Hotel Universal y en Valladolid el 9 en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4); donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent, nombre registrado. Advertencia.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con este reputado casa y para evitarlo, sepase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por el ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

COMENTARIOS

Número cómico a cargo de Burgos y Mazo

Ese portentoso señor Burgos y Mazo, que positivamente no es un ser corriente, sino que está revestido de una misión mesiánica sobre la tierra, nos depara en medio de tantas amarguras y quebrantos...

El hecho acaeció así: Hallárase el Consejo en esa hora, entre todas apacible y apetitosa, de tomar el te. Hablaban los ministros de cosas políticas, pero sin aire de deliberación...

(De «La Acción»).

Cámara de Comercio e Industria

Por considerarlo de interés nacional a continuación se publican las condiciones de una subasta para el arriendo de propiedades del Estado español, en Alcázarquivir (Murruecos).

EL DÍA DE PALENCIA ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

El Patrocinio de Nuestra Señora.—San tos Severino, Severo y Victoriano.

Cultos En San Miguel, es el sábado noveno de la Inmaculada con Misa de Comunión y ejercicio a las ocho y éste también al anochece.

En Nuestra Señora de la Calle, empieza la solemne Novena que celebra la Asociación de Animas. A las seis y media se hará el ejercicio propio, con sermón que predicará todos los días el M. I. Sr. D. Cipriano Fernández Hijosa, Penitenciario de la S. I. M. de Valladolid, terminándose con responso solemne.

Noticias

Después de larga práctica en las mejores clínicas de Madrid, abrirá mañana su consulta médica en esta, el especialista en partos, enfermedades de la mujer y secretas don Cándido Díez, en la calle Antonio Maura, 6, principal, (antes Zapata).

Hoy se han celebrado las bodas de oro del matrimonio don Mariano Baldajos, antiguo suscriptor de este periódico, y doña Raimunda Rodríguez.

Con tal motivo hubo solemne función religiosa en Nuestra Señora de Allende el Río, habiendo asistido todos los hijos y nietos de esa feliz familia.

Les enviamos nuestra más sincera enhorabuena.

Para los cuidados del cutis de los niños lo mejor TALCO-BORINA. Paquetes económicos de 1/4, 1/2 y 1 kilo.

La Dirección general del Tesoro público autoriza al señor delegado de Hacienda de esta provincia, para poner el pago los libramientos de carácter no preferente cuyas fechas de expedición alcancen al 31 de Octubre último.

Está demostrado por las estadísticas de Higiene Dentaria, que todas las personas que usan a diario Licor del Polo, jamás han sufrido «Dolores de Muelas».

La Junta municipal de vocales asociados aprobó varias transferencias de crédito en sesión celebrada esta mañana.

Neclológicas Mañana cumple el tercer aniversario del fallecimiento del joven Fermín Díez Massa, hijo de nuestro estimado convecino don Julián Díez.

Al recordar la triste fecha reiteramos a su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

A LAS SEÑORAS Últimas creaciones de la moda y auténticos modelos en sombreros para señoras, señoritas y niñas.—María Aguado, Santiago, núm. 4, Valladolid.

LA PRIMAVERA Por desobedecer a un acomodador del teatro y producir escándalo en el coliseo, ha sido denunciado al juzgado municipal un vecino.

La persona que haya encontrado en la vía pública 125 pesetas, en dos billetes del Banco, puede entregarlos en esta administración para dárselos a su dueño.

Ayer tarde celebró sesión la Junta local de Primera Enseñanza para tratar del estado de los locales destinados a escuelas.

G. González Alvarez OCULISTA Mayor principal, 130 al 136 De 11 a 2

Ha sido nombrado procurador suplente de la empresa de los ferrocarriles del Norte de España nuestro querido amigo don Pedro Ovejero Pastor, a quien con tal motivo damos nuestra más cordial enhorabuena.

CABALLEROS No dejéis de visitar el Comercio de Polo que ha recibido lo más moderno en abrigos, pellizas, capas, impermeables goma y gabardina, mantas de viaje lana y astrakan. Mayor pral., 91.—Precio fijo.

Los vecinos de Herrera de Valdecañas, Dámaso Prieto, Joaquín Merino y Carlos Prieto, denunciaron ante la Guardia civil la sustracción de ocho reses lanaras.

Longaniza especial de la Rioja a 7 pesetas kilo.—Coloniales de Pancraccio Arranz, Mayor pral., 8.—Pídase gratis un «Boletín de Precios».

Algunos diputados provinciales obsequiaron ayer con una comida en el acreditado restaurant «Royal», al gobernador civil señor Mazorra.

El Ayuntamiento de Gozón anuncia vacante la plaza de guarda municipal del campo, con 44 fanegas de trigo. Se puede solicitar en término de quince días.

Economía y gusto En camisas, cuellos, puños, corbatas, gemelos, sujetadores, ligas, tirantes, cinturones. Comercio «EL IRIS», Mayor pral., 189 y 191, sólo a 3 minutos del centro.

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA Corredor de Comercio Colegiado Intervención oficial en las operaciones del Banco de España y Banco Castellano.—Compra-venta de valores del Estado e Industriales al contado y a plazos.—Ejecución de órdenes de compra-venta de valores para todas las Bolsas nacionales y extranjeras.—Escritorio: Barrio y Mier, 14, pral., Palencia.

Serafín López Gómez Practicante en MEDICINA y CIRUJIA Mayor principal, 4 y 6

Doctor Navarro Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia Mayor pral., 192. Consulta de 12 a 4. RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.— ENFERMEDADES DE LA MUJER.— LABORATORIO MICROGRÁFICO.— VACUNA, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTHERAPIA MODERNA.— CURAS DE RADIUM.

Información Telefónica ÚLTIMA HORA

Madrid, 6 La «Gaceta»

Publica hoy una Real orden de Gracia y Justicia declarando no ha lugar a conferir el registro mercantil a las Cámaras de Comercio.

Conferenciando con Berenguer El Presidente del Consejo celebró una extensa conferencia esta mañana con el alto comisario en Marruecos.

En favor del clero Una comisión de representantes del clero catedral y parroquial ha visitado al señor La Cierva, para rogarle apoye sus peticiones en el Congreso.

El exministro de Hacienda reconoció la justicia de la demanda, prometiendo hacerlo.

El señor Maura, que no pudo recibir a los comisionados por tener que ausentarse de Madrid, les escribió una carta manifestándoles se hallaba dispuesto a defender las bases acordadas en la reciente Asamblea.

La comisión visitó después a los señores Romeo y Ortega Munilla. También estuvo en la redacción de «A B C», saliendo muy complacida de sus visitas.

Dice Canals

El subsecretario de la Presidencia ha manifestado que el Gobierno mantiene su propósito de presentarse a las Cortes, en donde espera que los jefes de grupos políticos faciliten la aprobación de los presupuestos.

La presidencia del Senado Está definitivamente acordado el nombramiento del señor Bergamín para la presidencia del Senado.

Huelgas resueltas Telegrafía el gobernador de Córdoba que se ha solucionado la huelga de mineros de Riotinto.

También el gobernador de Sevilla comunica haber sido resuelta la huelga mercantil.

Propósitos ministeriales El día que se publique en la «Gaceta» el decreto de convocatoria de las Cortes, reunirá el señor Sánchez de Toca a los jefes de fuerzas parlamentarias.

Se cree que todos responderán al llamamiento, exceptuando al señor Maura.

Y dada la identificación que existe entre don Antonio y el exministro de Hacienda señor La Cierva, se puede asegurar que este político no asistirá tampoco a esa reunión de prohombres.

De Barcelona El señor Burgos y Mazo no tenía esta mañana noticias oficiales de Barcelona.

Cree el ministro que las cosas van por buen camino. Por informes particulares se sabe que el «lock-out» se extiende, alcanzando al comercio.

Probable nombramiento Dícese que el Gobierno ha acordado en principio el nombramiento de gobernador de la provincia montañesa a favor de don Eladio Santander, que lo es de Lérida.

La actitud de Alba El señor Sánchez Toca ha visitado esta tarde a don Santiago Alba. Se cree que el jefe de la extrema izquierda liberal, ofreció sus votos al jefe del Gobierno.

Este ha manifestado que visitó a don Santiago como exministro del Gabinete nacional.

Regreso del Rey Ha llegado a París, procedente de Londres, S. M. el Rey de España. Mañana regresará a Madrid.

VACUNA fresca de ternera y sanguijuelas en cantidad Practicante Estébanes Colón, núm. 7

Sellos de Palencia Sociedad del Timbre 1875 y 78 usados en Palencia, Ayuntamiento (1.ª emisión) Colegio de médicos (cuadro de Ferrant), Colegio notarial 1903 y demás sellos fiscales locales de Palencia, compro, así como de Burgos, Santander, León y Valladolid. MARTELO.—Hotel Central de 2 a 5.—Palencia.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA B. Cuadrillero.—Duque de la Victoria, 7, VALLADOLID Aviso a los novios y novias Esta casa, por su seriedad y por tener taller propio para la fabricación de toda clase de artículos en joyería y platería, puede ofrecer cualquier artículo siempre con más economía que otras casas análogas.

JARABE YER CURA todas las enfermedades del Pecho y Vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.

Importantes criaderos de árboles frutales y maderables Rafael León, calle de San Blas, 8, Logroño En todas las regiones de España son conocidos los productos de estos acreditados viveros, y los resultados obtenidos en todas ellas y muy principalmente en la provincia de Palencia, justifican su fama y aumentan de una manera considerable las demandas.—Cuenta esta casa con grandes existencias de ciruelos claudios, manzanos, perales, melocotoneros y demás árboles frutales, así como plantas de variedades selectas; Plantas de alcachofas de todo el año.—Fresas y fresones de cuatro estaciones Nota. A los Ayuntamientos, Sindicatos y particulares que hagan compras alguna de importancia se les darán facilidades para el pago si así lo solicitan. Se envía Catálogo gratis a quien lo pida

3 60 por ciento de interés anual abona a sus imponentes de la Caja de Ahorros el Banco Agrícola Abásolo Admite cantidades de 1 a 10.000 pesetas. Los reintegros se efectúan en el día en que se solicitan; acumulándose los intereses al capital en 30 Junio y en 31 Diciembre. Saldaña.—Palencia.

QUE FELICIDAD!

DOBLE LUZ, BLANQUISIMA

PTAS 3,50
DE 25 Y 32 BUJIAS

A MITAD DE COSTE

50% de economía
sobre las de
FILAMENTO METALICO

Voy a renovar
todas mis lámparas
de pera, por la
moderna



Philips Argon

LLENA DE GAS ARGON

Las lámparas de filamento metálico gastan un 50 por 100 más y dan una luz amarilla, por lo que ya pertenecen al pasado. La PHILIPS ARGON le sale a V. gratis en la práctica y tendrá V. un alumbrado más perfecto. Haga una prueba y se convencerá.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas. Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

Vapores Correos Españoles

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 7 de Noviembre saldrá de SANTANDER el nuevo y magnífico vapor español de dos hélices,

"Infanta Isabel,

directamente para la HABANA y con escala en GIJON solamente, admitiendo pasajeros de todas clases.

A fines de Diciembre o primeros de Enero volverá a salir este vapor de Santander y Gijón directo a Habana, admitiendo pasajeros de todas clases.

Para más informes dirigirse al agente general en el Norte D. Francisco García, Wad-Ras, 3, pral., Teléfono 335, Santander.

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El Ungüento mágico es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébelo V. y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 125 pesetas. Depósito en Valencia: Farmacia de Rivas Gallego y Farmacia del Dr. Fuentes.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cabo Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, y Habana. Salidas de Colón el 18 para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, La Guaira, Puerto Rico, Canarias, Océis y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 9, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Osanias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos, los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros, a quienes la Compañía les presta la más cuidadosa y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Toda la información puede obtenerse en el departamento de pasajes de esta Compañía.

Centro de Reclutamiento

de Sustitutos voluntarios para el Ejército de Africa

Buen premio y dos pesetas diarias desde el día que sean inscriptos en esta oficina hasta el que sean filiados en las Cajas de Recluta.

Edad: Mayores de 19 años hasta 35.—Se admiten militares en activo.

Horas de oficina: De nueve a una de la mañana y de tres a seis de la tarde.—Colón, 24, 2.º, Valencia.

¡¡ Estrenidos !!



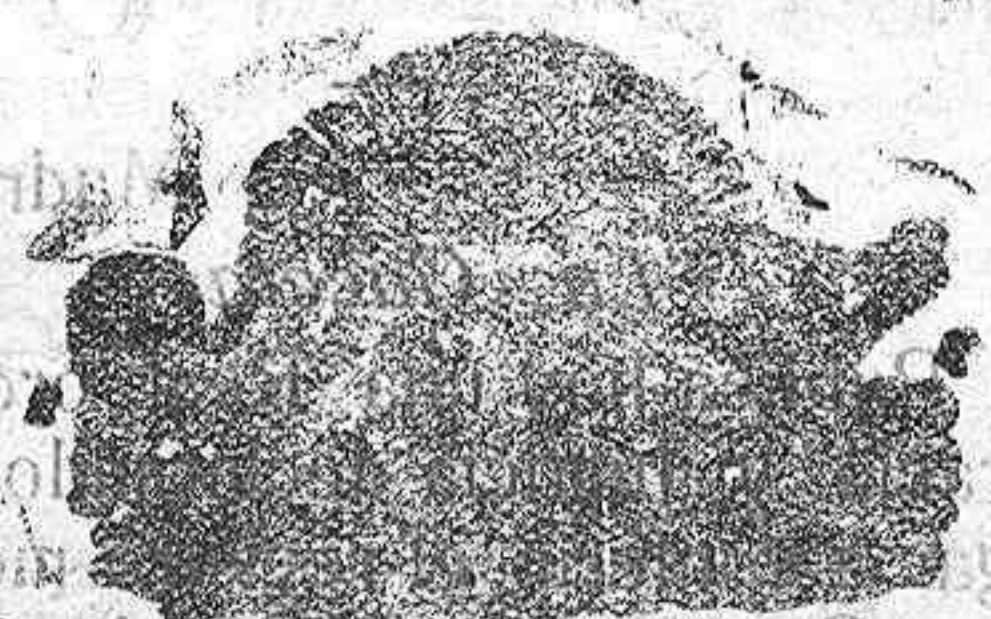
Polvos de Cassia RICHELET

Lasativo ligero y agradable, ó bien purgante suave de rápidos efectos y sin cólicos, lo conseguiréis.
Depósito en todas las Farmacias y Droguerías
Laboratorio L. Richelet, de Sedán 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia)

GALLOGG

No más aves enfermas

Las preserva y cura



Con él poseen más las gallinas. precio del frasco 1 peseta.

Pídase en farmacias y droguerías. Depósito en Valencia: Droguería de viuda de Escudero y C.

Aviso

Se encuentra en esta población, en donde fijará su residencia, el competente afinador y reparador de Pianos y Armoniums y Organos, don Antonio García, el que ofrece sus servicios en la Plaza Mayor, 16, 1.º. Se compran Pianos y Armoniums deteriorados.

Practicante

Se necesita uno con práctica y buenos informes; dirigirse a Miguel Pérez, médico, en Ledigos.

Se venden

dos yeguas superiores para criar en Monzón de Campos; para tratar con Eufratina Nevares.

SE VENDE

un par de mulas de 6 años, una la marda y un dedo y la otra más baja; un carro y arreo en buen uso; 6 ovejas nuevas y 180 carros de paja; para tratar con Eduardo Moreno, en Villamediana.

Alfalfa y esparceta

seca y prensada, se vende.—Maurino Andrés, en Astudillo.

Ama de cria

Para casa de los padres, leche de 20 días, de 24 años; informará Mariano López, en Freohilla.

Se necesita

un ayudante de confitería en el HORNO FRANCES.

Cochero

Se necesita, Mayor pral., 29 y 31, 3.º derecha.

Carnicería

DE M. ALVAREZ.—Juan de Castilla, 7 Desde el día 6 queda abierta al público esta nueva carnicería.

Imp. y Lib. de Abundio Z. Mendonza

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

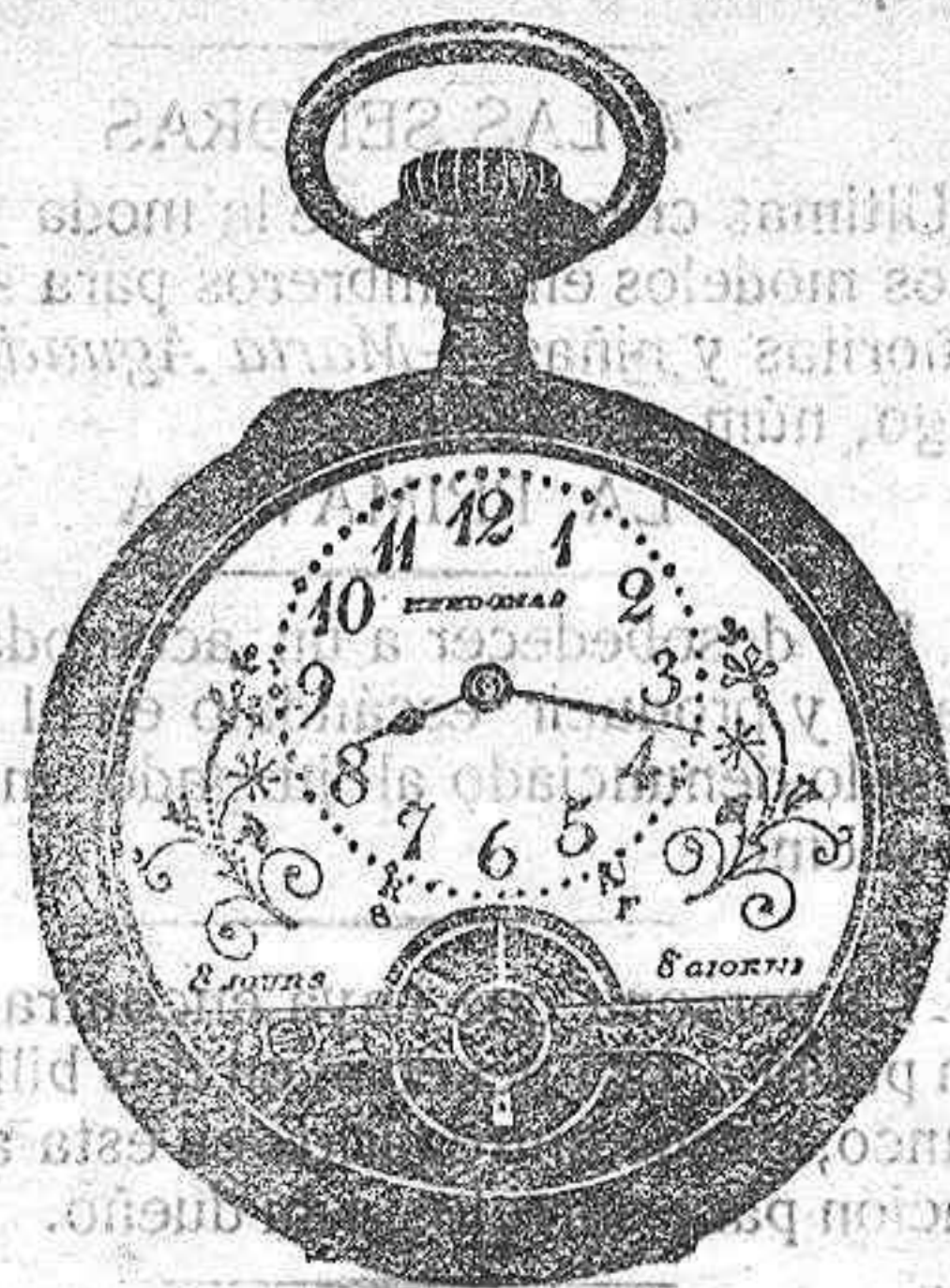
Consulta en Valladolid, el segundo domingo de cada mes, HOTEL ESPAÑOL

Para los Catarros, Asma y

TOS

LAS PASTILLAS BOLLVAR ES LO MEJOR

Un reloj de mucha fama



¿Por qué? Por tener cuerda para ocho días.

¿Por qué? Por su bonito y elegante aspecto, que le asemeja a un reloj de mucho precio.

¿Por qué? Por su exactitud en marcar la hora y estar garantizado por 2 años.

¿Por qué? Por su precio tan barato, pues en acero y níquel con esferas blancas y de fantasía no vale más de 20 y 25 pesetas.

«Bazar Parísien» de Ambrosio Pérez VALLADOLID

Colmenas

Se desean adquirir; dirigirse a don Manuel Herrero, calle de Cantarranas, 21, Valladolid.

El domingo

9 de Noviembre, a las tres de la tarde, gran partido de pelota a 50 tantos, entre los hermanos Lescot, contra los hermanos americanos, con apuesta de 500 pesetas.

Se vende

una cerda de cria de diez meses; una bécula, alcanza hasta 100 kilos; compro y vendo norias usadas; Mayor antigua 112, Eugenio Palenzuela, Valencia.

Un buen negocio

En el importante pueblo de Alar del Rey se traspasa el mejor y más acreditado almacén de coloniales, con almacén de vinos y tienda de ferretería, todo junto o separado. Para tratar con su dueño D. Nector Benito Ortega, en el mismo Alar del Rey.

Se vende

Uno de los dos rebanos de ovejas de mi ganadería que se componen de 250 cada uno, borras y sobborras, la mayoría a elegir el que quieran, uno de ellos pariendo y el otro a primeros de Diciembre; informará Castor Castro, en Grijota (Palencia).



Los infalibles resultados del Jarabe Orive, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis etc.

De la cuadra

de las ONCE PARADAS, desaparecido una mula de 5 años. Si nueva y que haya recogido avise a su dueño Z. Mendonza, en Casromochó.

Método

de Sofleo por D. Hilarión Belva. De venta en la Imprenta de Abundio Z. Mendonza Mayor pral., 70 a 12,50 pesetas ejemplar.